



2015/01

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 01 CORRESPONDIENTE AL MARTES 13 DE ENERO DE 2014.**

APROBADA EL 20-01-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano y Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 08:25 am.

Se incorporó:

- Profa. Michael Mijares a las 08:40 am
- Profa. Milagros Avendaño a las 10:00 am

Se retiró:

- Profa. Lizet Bou Rached a las 10:00 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 35 del Martes 09 de diciembre de 2014.

INFORME DE LA DECANA.

1. Reunión con los Decanos:

1.1 Se trató el problema de la limpieza. Todas las Facultades hicieron consulta de precios para una contratación por 2 meses mientras la Dirección de Planificación y Presupuesto decide acerca de la contratación de personal para la limpieza. Problema de la tercerización cuya Ley será aplicada a partir de Mayo. Debe haber un presupuesto aparte para equipos y materiales de limpieza. En la Facultad de Farmacia se solicitó la contratación de 8 operarios solamente.





1.2 Problemas de los insumos para los laboratorios (reactivos, equipos, y otros como material de oficina, material de limpieza, entre otros). Los Decanos están preparando un documento sobre el impacto de la situación económica del país sobre la academia.

2. Facultad de Farmacia

2.1 Concursos de Oposición – Se reitera lo de solicitar a las cátedras la realización de los concursos de oposición pendientes.

2.2 Problema de rendimiento académico. Las Autoridades consideraron el problema del rendimiento estudiantil en primero y segundo año que hace que la prosecución estudiantil sea muy baja, de tal manera que en Tercer Año hay menos de 45 estudiantes. Comenzando por Química General se propondrán estrategias que apunten a mejorar el rendimiento estudiantil. Ya en Análisis Farmacéutico hay una experiencia que pudiera ser aprovechada. Se propone designar una comisión para estudiar el caso y plantear estrategias aplicables desde el inicio del nuevo año escolar. La comisión que se propone estaría constituida por los Profesores Karina González (Jefe de la Cátedra), Edgar del Carpio, Noris Vera, Evelyn Pérez y Michael Mijares (Coordinador).

Decisión: Aprobado. Voto Salvado razonado de la Prof. Carolina Bucarito.

Voto salvado razonado Profa. Bucarito:

En relación a la propuesta de las autoridades sobre la designación de una comisión para estudiar el problema del rendimiento estudiantil de la asignatura Química General, la cual propondrá estrategias que apunten a mejorar el rendimiento estudiantil aplicables desde el inicio del nuevo año escolar (Informe de la decana), esta representación salva su voto en virtud que considera innecesaria la creación de una comisión que realice las actividades correspondientes a la Unidad de Asesoramiento Académico de nuestra Facultad.

Consideramos de gran importancia el tomar medidas tendientes a mejorar el rendimiento estudiantil, en especial en aquellas asignaturas que históricamente han presentado una baja prosecución, pero creemos firmemente que es a través del fortalecimiento de las estructuras presentes en nuestra Facultad, como es el caso de la Unidad de Asesoramiento Académico, y no por la vía de la creación de comisiones paralelas que tienen el mismo fin de las ya existentes.

Si bien es cierto que la Unidad de Asesoramiento Académico ha sido reestructurada y que no ha presentado el informe de los últimos periodos lectivos, también es cierto



que el Consejo puede solicitarlos, ya que entre los objetivos de la Unidad podemos incluir el contribuir a diagnosticar las variables que incidan negativamente sobre el rendimiento estudiantil y que magnifican la deserción y la repitencia, y promover las actividades de orientación que faciliten la actuación académica de los alumnos.

Por otra parte la Cátedra de Química General fue intervenida en el período lectivo 2010-2011 y el día 24 de enero de 2012 fue presentado ante el Consejo de la Facultad el informe correspondiente a dicha intervención, sin embargo el mismo no fue discutido por este Cuerpo, ni fue tomada decisión alguna en esta materia.

Para tomar la decisión de la creación de la citada Comisión, no fue presentado, ante este Cuerpo, ninguna información relacionada al rendimiento estudiantil de este año (corte de notas) o del año anterior (índices académicos, porcentaje de reprobados/aprobados, retiros, etc.) que pudieran indicar si el problema se va agravando o si la intervención acordada por el Consejo de la Facultad tuvo algún impacto en los resultados académicos de esta Cátedra.

Para finalizar, esta representación hace un llamado a las autoridades de la Facultad de Farmacia, a unir esfuerzos, a fortalecer y apoyar las estructuras de la Facultad en beneficio de nuestros estudiantes.

2.3 Caso Química Orgánica I y renuncia del Prof. Ángel Amesty. En virtud de que no se ha obtenido respuesta a la comunicación enviada al Prof. Amesty solicitando el cambio de fecha de la renuncia y en virtud de la necesidad de cubrir el cargo dejado por el Prof. Amesty, se acuerda solicitar opinión a la Dirección de Asesoría Jurídica.

Decisión: Aprobado con urgencia reglamentaria.

2.4 Se aprobó un Acuerdo de Duelo por el Fallecimiento del Dr. Luis Clavell, el cual será entregado a los familiares del Dr. Clavell.

INFORME DEL DIRECTOR.

1. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Yajaira Bastardo Jefe de la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración Farmacéutica, las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014 y por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por el Prof. Miguel Aponte.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Yajaira Bastardo Jefe de la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración Farmacéutica, las



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014 y por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por la Profa. Anaisabel Valarino.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Isabel Andueza Jefe del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014 y por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por la Profa. Aracelis Ortega.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Fátima Torrico Jefe de la Cátedra de Farmacología, las actividades a realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por el Prof. Humberto Hernández.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Somete para su discusión, comunicación enviada por el Prof. José David De Sousa Jefe de las Cátedras de Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, las actividades a realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por la Profa. Norma Gerik.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1. El Br. Adel Jesús Tawil Yorghi, CI: 24.334.059, estudiante de 1er año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Problemas de salud que le han impedido asistir a clases. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.2. La Br. Blanca Samantha García Moy, CI: 23.640.846, estudiante de 2do año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Su índice de eficiencia es de 0,7400. Motivo: Se irá al exterior para un curso de inglés.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.3. La Br. Wendy Gerelvin Rondón Figuera, CI: 25.225.607, estudiante de 1er año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Su padre tiene problemas de salud que le han impedido asistencia a clase. Anexa carta explicativa y soportes médicos.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

El lapso de inscripciones para la evaluación de credenciales para dotar de un Becario Académico a la Cátedra de Análisis de Alimentos culminó el 17 de noviembre de 2014. Se inscribió el siguiente aspirante:

MSc. Tomy José Gutiérrez Carmona, CI: 16.562.639, quien tiene culminada la escolaridad del Postgrado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Decisión: El Consejo de la Facultad estudiado el caso, no otorga el aval.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS:

El Director informó que recibió comunicación N° 1107 de fecha 27/06/2014, procedente de la Prof. **ANITA STERN DE ISRAEL**, solicitando la adscripción de las Profes. Elsa Camacho y María Gabriela Matos a la Unidad de Neuropéptidos. El Consejo Técnico informa que acepta su adscripción.

Decisión: En cuenta.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 2014 de fecha 2014, enviada por **la Profa. Carolina Fumero**, de la Cátedra de Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica, Laboratorio de Biofarmacia, donde remite el Trabajo de Investigación titulado: Estudio Comparativo de velocidad de disolución **"in vitro"** de productos que contengan la mezcla Lamivudina (150mg)/Zidovudina (300 mg) versus el producto innovador Combivir®, mediante la aplicación del factor de diferencia f_1 y del factor similitud f_2 , que será utilizado para optar al ascenso para la categoría de Profesora Asistente, dentro del Escalafón Universitario vigente.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se designa el jurado conformado por:

Principales.

Prof. José David De Sousa (Tutor-Coordinador)

Profa. Aracelis Ortega

Suplentes.

Profa. Jenny Saturno

CDCH

Prof. Alexis Morales (ULA)

Profa. Adriana Rincón (ULA)

Profa. María J. Miralles

Profa. Cruz Guerrero

Profa. Pilar Martín

2. Comunicación Nro. 2015 de fecha 02-12-2014, enviada por la **Profa. Albin Romero Barrios**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Cosmética, donde solicita el retiro por culminación de contrato de la **Profa. Arianna Meré**, en el período comprendido entre el 01 de mayo al 15 de agosto de 2014, en la Cátedra de Tecnología Cosmética.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación Nro. 2030 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde envía en anexo, las actividades por cumplir en el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015, por la **Profa. Valentina De Freitas**, adscrita a la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial, ubicada en el 5to año de la carrera.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación Nro. 2035 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde envía en anexo, las actividades cumplidas en el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014, por la **Profa. Valentina De Freitas**, adscrita a la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial, ubicada en el 5to año de la carrera.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación Nro. 2031 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Institucionales, donde envía en anexo, las actividades cumplidas en el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014, por el **Prof. Carlos Rodríguez**, adscrito a la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial, ubicada en el 5to año de la carrera.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación Nro. 2032 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde envía en anexo, las actividades por cumplir en el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015, por el **Prof. Carlos Rodríguez**, adscrito a la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial, ubicada en el 5to año de la carrera.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación Nro. 2033 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde envía en anexo, las actividades cumplidas en el período comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014, por la **Profa. Yraida Miquilena de González**, adscrita a la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial, ubicada en el 5to año de la carrera.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación Nro. 2034 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde envía en anexo, las actividades por realizar en el período comprendido entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015, por la **Profa. Yraida Miquilena de González**, adscrita a la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial, ubicada en el 5to año de la carrera.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación Nro. 2047 de fecha 03-12-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos donde envía en anexo, las actividades realizadas y por realizar por la **Profa. María**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Valentina Fernández, como Profesora Instructora a Dedicación tiempo convencional de ocho (08) horas en las asignaturas de Microbiología Analítica y Microbiología II, de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014 y por realizar en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

10. Comunicación Nro. 2048 de fecha 03-12-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos donde envía en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Dunia Mercedes Pérez Martínez**, como Profesora Instructora a Dedicación tiempo convencional de ocho (08) horas en las asignaturas de Microbiología Analítica y Microbiología II, de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014 y por realizar en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

11. Comunicación Nro. 2049 de fecha 03-12-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos donde envía en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Genny Mary Urquía**, como Profesora Instructora a Dedicación tiempo convencional de cinco (05) horas en las asignaturas de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos de la Mención de Microbiología Aplicada en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014 y por realizar en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

12. Comunicación Nro. 2045 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde solicita la contratación por vía de emergencia de la **Profa. Julibel Martínez**, en el cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la asignatura Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, desde 01-01- 2015 y finalizando el 31-12-2015.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

13. Comunicación Nro. 2066 de fecha 09-12-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser** Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición para un cargo de Profesor Instructor a Medio Tiempo en la asignatura de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutora a la Profa. Erika Holzhäuser, solicitar Requisitos, Temario y Plan de Formación.

14. Comunicación Nro. 2078 de fecha 10-12-2014, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe (E) de la Cátedra de Microbiología II y Jefe (E) de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos donde remite en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Judith Sánchez Bruguera**, como Profesora Agregada a Dedicación Exclusiva en la Asignatura de Microbiología de Alimentos de la Mención de Microbiología Aplicada, en el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2014 y por realizar en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

15. Comunicación Nro. 2095 de fecha 03-12-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe (E) de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2014 hasta el 31-12-2014, por la **Profa. Joyce Elena Gutiérrez**, adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

16. Comunicación Nro. 2096 de fecha 10-12-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe (E) de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2014 hasta el 31-12-2014, por la **Profa. Ingrid Merchán Rivas**, adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

17. Comunicación Nro. 2102 de fecha 12-12-2014, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, donde solicita los trámites administrativos para realizar la contratación por vía emergencia de la **Profa. Lissette Jiménez**, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Química General, desde el 01-01-2015 hasta el 31-01-2015.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.



18. Comunicación Nro. 2106 de fecha 12-12-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe (E) de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2014 hasta el 31-12-2014, por la **Profa. Gricelis Patricia Martínez**, adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

19. Comunicación Nro. 2105 de fecha 10-12-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe (E) de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2014 hasta el 31-12-2014, por la **Profa. Jenny De Nóbrega**, adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

20. Comunicación Nro. 2119 de fecha 15-12-2014, enviada por la **Br. Arianna Duarte**, Presidente adjunto del Centro de Estudiantes, donde expone la situación académica del 2do año en la Cátedra de Bioquímica.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para que tome acciones al respecto.

21. Comunicación Nro. 2120 de fecha 17-12-2014, enviada por el **Dr. Juan Rodríguez**, Jefe de la Cátedra de Bioquímica y Jefe (E) de la Unidad de Bioquímica, donde solicita la apertura de un concurso de Oposición para proveer de dos (02) cargos de Preparador para Bioquímica. Asimismo anexa los requisitos de dicho concurso.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición y los Requisitos. Solicitar el Temario del Concurso.

22. Comunicación Nro. 2124 de fecha 12-12-2014, enviada por la Profa. **Thailys Ortíz Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Farmacia Institucional y Práctica Profesional, Atención Farmacéutica III, donde envía en anexo, las actividades realizadas en el año 2014, por el **Prof. Juan Carlos Sánchez**, adscrito a la Cátedra de Práctica Profesional, Atención Farmacéutica III.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

23. Comunicación Nro. 2122 de fecha 12-12-2014, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Farmacia Institucional y Práctica Profesional, Atención Farmacéutica III, donde envía en anexo, las actividades por realizar en el año



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

2015 por el **Prof. Juan Carlos Sánchez**, adscrito a la Cátedra de Práctica Profesional, Atención Farmacéutica III.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

24. Comunicación Nro. 2131 de fecha 12-12-2014, enviada por la Profa. **Thailys Ortíz Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Farmacia Institucional y Práctica Profesional, Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades realizadas en el año 2014 por la **Profa. Letzaida Hernández**, adscrita a la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica IV.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

25. Comunicación Nro. 2130 de fecha 12-12-2014, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Farmacia Institucional y Práctica Profesional Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades por realizar en el año 2015 por la **Profa. Letzaida Hernández**, adscrita a la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica IV

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

26. Comunicación Nro. 2133 de fecha 12-12-2014, enviada por la Profa. **Thailys Ortíz Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Farmacia Institucional y Práctica Profesional, Atención Farmacéutica III, donde envía en anexo, las actividades realizadas en el año 2014 por la **Profa. Laura Pereda**, adscrita a la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica IV.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

27. Comunicación Nro. 2130 de fecha 12-12-2014, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Farmacia Institucional y Práctica Profesional, Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades por realizar en el año 2015 por la **Profa. Laura Pereda**, adscrita a la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica IV.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

Se levantó la Sesión a las 01:00 pm

Esther.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD